Guayaquil, Febrero 04, 2019.

Señores
Miembros de la Junta General de
Accionistas de Servicobranzas S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al ejercicio 2018.

Al cierre del presente ejercicio, la compañía cuenta con seis clientes principales que son: Créditos Económicos, Comandato C.A, Diners Club, Almacenes De Prati., Pycca y Conecel S.A., los cuales representaron el 95.00% del total de la facturación aproximadamente.

El resultado del ejercicio económico $ 111.430.94 a disposición de los accionistas, luego de haber cumplido con la participación de los trabajadores, impuesto a la renta, la amortización de pérdidas de ejercicios anteriores y la Reserva Legal.

En cuanto al patrimonio, debo mencionar que es positivo, producto de la buena gestión administrativa, reducción de costos por la inversión tecnológica continua y apalancamiento financiero que ha servido para desarrollar proyectos operativos que han dado su rendimiento en el ejercicio terminado 2018.

Cabe destacar que debido a las pérdidas de cedentes, el ingreso operativo se ha visto reducido en el presente año, apalancando la operación gracias a la actividad de compras de carteras que hasta el año pasado tuvieron una recuperación aceptable. El próximo año procuraremos mantener la recuperación de carteras propias y recuperar Cedentes para mejorar los resultados, esto acompañado al cambio en las aplicaciones tecnológicas de gestión de cobranzas para recuperar el capital invertido y conseguir mejores resultados con los clientes actuales.

Debo indicar que mis actuaciones han estado dentro el marco de las normas legales y he cumplido con las disposiciones impartidas por la junta general de accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza y el apoyo brindado en la ejecución de mis actos y funciones administrativas.

Atentamente,

Montalvo Arias Miguel Enrique
Gerente General